

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO**  
**SECRETARIA SALA ÚNICA**  
**NOTIFICACIÓN EN ESTADO CIVIL N° 061**

Clase de proceso	Decisión	Demandante	Demandado	Fecha De la Providencia	Radicación	Despacho No.	Acceder al Contenido
R. REVISIÓN	ADMITE REVISIÓN, TRÁMITE ART- 358 CGP	ERVIN ARNOL VALDERRAMA PÉREZ		30-04-19	2019-00014-00	DRA. LINARES V.	VER
VERBAL	DECRETA PRUEBA	WILMER H. CASTAÑEDA VEGA OTRA	JOSÉ VICENTE VARGAS OTROS	30-04-19	2011-00088-02	DRA. LINARES V.	VER

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 295 del CGP, se fija el presente estado en lugar visible de la Secretaría hoy dos de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las ocho de la mañana.

  
RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS  
Secretaria Sala Única

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN ESTADO - El anterior Estado se desfija hoy dos de mayo del año dos mil diecinueve siendo las cinco de la tarde.

  
RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS  
Secretaria Sala Única